



Embajada de España
Berlín

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLÍN CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR (Convocatoria 25/08/2022).

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellido/s, Nombre	Documento identificativo	Apellido/s, Nombre	Documento identificativo
Amutio Just, Joaquín	21xxxxx5C	Martínez Martínez, Rut	05xxxxx8N
Carcelén Guerrero, María Amaya	XDxxxxx56	Martorell Peris, Carla María	XDxxxxx42
Descalzo Pérez, Inmaculada	46xxxxx9Q	Reyes Aybar, Sonia	46xxxxx9N
Falkenstein Ramírez, Mireya Berta	L3xxxxx29	Rodríguez Vera, Eva	PAxxxxx37
García Jiménez, Elena	47xxxxx27	Sabaria Ordás, Antonio Manuel	77xxxxx5V
Garzón Carreño, Deisy Alexandra	XDxxxxx27	Suárez Fernández, Isabel Evelina	71xxxxx1F
Ibañez Hidalgo, Miguel Antonio	28xxxxx0G	Villar Pérez, Gregory	05xxxxx3J
Loureiro del Río, Margarita	APxxxxx38		

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Azizova, Afag	C0xxxxx46	Falta Pasaporte autenticado
Mostajo Cuadros, Rita Nieves	L3xxxxx78	Falta Pasaporte autenticado
San Martín Fermín, Eduardo	72xxxxx3K	Falta DNI autenticado
Silvestre Cobo, Noelia	41xxxxx5E	Falta DNI autenticado

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de los méritos no implica la exclusión del aspirante, sino que tiene como único efecto la no valoración de esos méritos en la fase de concurso. Se señala lo anterior a los efectos de que los aspirantes que no hayan aportado dicha documentación acreditativa puedan aportarla hasta el día 28 de septiembre de 2022, que es el plazo de subsanación de defectos que prevé la Base 4.1 de la Convocatoria.

PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El primer ejercicio de la oposición se celebrará en la sede de esta Embajada (Lichtensteinallee 1, 10787 Berlín) **el día 5 de octubre de 2022, a las 09:30 horas**. Los candidatos deberán ir provistos del documento de identidad o pasaporte, una mascarilla FFP2 y un bolígrafo.

Berlín, a 21 de septiembre de 2022



EL PRESIDENTE

Jorge Lucini Serrano de Haro

LA SECRETARIA

Cristina Cantera Alonso

LA VOCAL

Cristina Corral Klement